

Titulación	Tipo	Curso
Empresa y Tecnología	OB	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Carlos Martinez Lizama

Correo electrónico : carlos.martinez.lizama@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es aconsejable haber cursado las asignaturas de Economía de la Empresa y Dirección Estratégica de la Empresa.

Objetivos

La asignatura pretende ofrecer una visión de los principales aspectos estratégicos, operativos y humanos que permitan una comprensión de los procesos que se establecen en esta área funcional de la empresa.

Los objetivos de la asignatura son: Entender el concepto de gestión de los recursos humanos como factor de competitividad, el liderazgo en la empresa, la dirección de equipos, la gestión de proyectos, la evaluación de las tareas, la motivación de las personas, la selección y las políticas de promoción, la formación en la empresa y la gestión del conocimiento que precisa, la transmisión de la información y el grado de centralización de las decisiones, la negociación y la gestión del cambio.

Resultados de aprendizaje

- CM39 (Proponer acciones para la mejora de los indicadores relativos a procesos en una organización.)
Proponer acciones para la mejora de los indicadores relativos a procesos en una organización.

Contenidos

1. Conceptos Generales

2. La gestión de los RRHH como factor estratégico
4. Cultura corporativa y organización empresarial
6. Diseño de puestos de trabajo y selección de personas
8. Marco laboral

2. Ciclo de vida del empleado

2. Definición de objetivos
4. Formación y gestión del conocimiento
6. Desarrollo profesional
8. Evaluación del desempeño
10. Políticas de promoción
12. Sistemas de retribución

3. Función Directiva

2. Liderazgo de personas y de equipos. Gestión de proyectos
4. Comunicación y transmisión de la información
6. Motivación
8. Negociación y conflicto
10. Gestión del cambio.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposiciones y seminarios	32,5	1,3	
Tutorías	10	0,4	
Trabajo en grupo o seminario	5	0,2	
Estudio de contenidos	35	1,4	
Trabajo y discusión sobre casos	17	0,68	
Trabajo sobre un artículo	7,5	0,3	

1. Para el aprendizaje de los conocimientos sobre RRHH serán realizadas exposiciones con soporte audiovisual y casos/discusiones en clase para desarrollar las habilidades prácticas integradas en las explicaciones.

2. Para trabajar el análisis y la síntesis de aspectos concretos de la materia, se realizará un trabajo sobre un artículo que se deberá resumir y comentar.

3. Para aplicar los conocimientos a un caso empresarial específico, se realizará un trabajo en grupo o un seminario sobre los aspectos de RRHH.

Debe tenerse en cuenta que la metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba parcial	30%	1,75	0,07	CM39
Trabajo en grupo/seminario	25%	0	0	CM39
Prueba final	30%	1,75	0,07	CM39
Trabajo	15%	0	0	CM39

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única.

La evaluación tendrá la siguiente valoración:

- Parte Práctica (40%):

- Preparación y participación en un trabajo en grupo o seminario. Max. 2,5 puntos (25%)
- Realización (resumen y comentario) de un trabajo sobre un artículo. Max. 1,5 puntos (15%)

- Parte teórica (60%):

- Prueba parcial, en la que se deberán responder preguntas sobre el programa realizado. Max. 3 puntos (30%)
- Prueba final en la que se deberán responder preguntas del programa realizado. Max. 3 puntos (30%)

En el trabajo, todo texto no documentado ni entrecomillado, de más de una línea, invalidará el trabajo.

Para que cuente la parte práctica, se deberán obtener 3 o más puntos de la parte teórica (teniendo en cuenta parcial y final). En caso de no aprobar la teoría, la nota será la de teoría.

Si la nota es 5 o superior, se considerará la asignatura superada. En caso de nota inferior a 3,5, la asignatura quedará suspendida. En caso contrario, el estudiante puede acogerse al proceso de recuperación descrito más adelante.

Un alumno se considerará "No evaluable" si no ha participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por tanto si el estudiante realiza algún componente de la evaluación, ya no puede optar al "No evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes actividades de evaluación (ejercicios, entrega de trabajos, etc.) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

Las fechas del examen parcial y final de la asignatura están programadas en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que, de acuerdo con el párrafo anterior, necesiten cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba en https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio de publicación de las calificaciones finales. Asimismo se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de las mismas de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba está programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

"Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones, y actividades donde la persona docente autorice explícitamente su uso. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificando el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad."

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los

procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

Bibliografía

- GOMEZ-MEJIA, J.L (2004) Gestión de Recursos Humanos. Ed. Pearson - Prentice Hall.
- LAZEAR, E. (1998) Personnel economics for managers. Ed. John Wiley, NY.
- PEDREIRA, R. (2013) Los recursos humanos son personas. Ed. UAB.
(https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/cugbhl/alma991010567704206709)
- KOONTZ, H. y WEIHRICH, H. (2004) Administración, una perspectiva global. Ed. McGraw Hill.
- RODRIGUEZ, J.M. (2005) El factor humano en la empresa. Ed. Deusto.
- www.capitalhumano.es
- www.fundaciontripartita.org
- www.mcc.es (Mondragón Corporación Cooperativa).

Software

No disponible

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	20	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	201	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto